

SALTA, 14 de Agosto de 1.995

Expediente No 8.157/89

RES. No 209/95

VISTO:

La Resolución No 279/89 de esta Unidad Académica, referida a la Tesis Doctoral del Ing. Victor José Passamai;

Que a juicio de la Comisión de Carrera del Doctorado de Física, el doctorando ha dado cumplimiento a las normas establecidas en la Res. Rectoral No 821/88 "Reglamento para las Carreras de Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas" y en consecuencia propone el Tribunal de Tesis conforme a lo dispuesto en los Art. 31 y 32 del Reglamento antes mencionado;

Que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 15 de Octubre de 1.994 y de fecha 09/08/95, aprobó el Plan de Trabajo definitivo, el Plan de cursos y la propuesta del tribunal que entenderá en la tesis doctoral del Ing. Victor José Passamai.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: DESIGNAR a los Señores Profesores:

Dr. Jaime B. Axel Moragues - Secretaria de Ciencia y Técnica

Dr. Miguel Angel Lara - Univ. Nac. de Rosario.

Dra. Graciela Lesino - Univ. Nac. de Salta.

como integrantes del Tribunal de Tesis que recibirá la defensa, en sesión pública, de la Tesis Doctoral sobre " **Estudio del Proceso de Secado de Productos Agrícolas en Secadores Solares**" presentado por el Ing. Victor José Passamai, en función de lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia a cada uno de los integrantes del Tribunal de Tesis, al interesado y a la Comisión del Doctorado en Física. Cumplido, RESERVESE.-



Lic. MARIA B. UCHINO DE GRANEROS  
Secretaria Académica  
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS